

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El **GRUPO PARLAMENTARIO IU, ICV-EUIA, CHA: LA IZQUIERDA PLURAL**, a instancia de la Diputada D^a Caridad García Álvarez, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, ante falta de concreción y fundamentación adecuada de las reformas educativas anunciadas sobre la estructura de la educación secundaria (obligatoria y postobligatoria), y ante las diversas manifestaciones –no siempre congruentes entre sí– de las autoridades ministeriales respecto al contenido y justificación de las mismas, presenta la siguiente **INTERPELACIÓN URGENTE** al Gobierno sobre **las medidas concretas que piensa tomar en relación con la reforma de la ESO, el Bachillerato y la FP, así como sobre sus previsibles consecuencias de índole organizativa, curricular y económica**, para debatir en el Pleno de la Cámara.

Exposición de Motivos

El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, en su comparecencia del pasado 31 de enero de 2012 ante la Comisión de Educación y Deporte, para exponer las líneas generales, prioridades y programa de la política de su Departamento, descartó la idea de aprobar una nueva ley general educativa, anunciando no obstante algunas reformas que pueden suponer importantes cambios en la estructura del sistema educativo vigente, especialmente en lo que a la educación secundaria se refiere, tanto en su etapa obligatoria (ESO), como en la postobligatoria (Bachillerato y Formación Profesional).

Manifestó al respecto su intención de *“emprender una profunda reforma de la secundaria encaminada sobre todo a dotarla de mayor flexibilidad”*; proclamando su propósito de *“cambiar la actual estructura de la secundaria de 4 + 2 (4 cursos de secundaria más 2 de bachillerato o formación profesional) a 3 + 3 (3 cursos de secundaria común más 3 de bachillerato o formación profesional de grado medio), dividiéndola en dos etapas de la misma duración.”*

Este anuncio, aparte de la lógica polémica derivada de la propuesta de ampliar el bachillerato (y de paso la FP) a costa de quitarle un curso a la educación obligatoria común para todo el alumnado, ha generado todo tipo de incógnitas, dentro y fuera de la comunidad educativa, en torno a múltiples problemas y variopintas consecuencias que puede conllevar una medida como la anunciada, sin que hasta la fecha las autoridades ministeriales hayan disipado esas dudas en sus diferentes declaraciones al respecto.

Todo lo contrario. En las sucesivas intervenciones del propio Ministro, o de alguno de sus inmediatos colaboradores, se ha puesto de manifiesto la improvisación de la propuesta, llegando incluso a plantear un día que se eliminaría cualquier titulación básica y al siguiente todo lo contrario. De hecho, tras la comparecencia del Sr Ministro en el Senado el pasado 5 de marzo (sólo un par de meses después de anunciar la medida en el Congreso), las necesarias “matizaciones” que se vio obligado a hacer han dejado la “profunda reforma de la secundaria” todavía más huérfana de contenido concreto y de fundamentación adecuada.

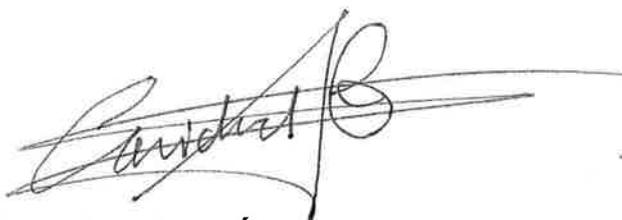
Otro tanto sucede con el anuncio de la reforma de la Formación Profesional, de la que el Sr Ministro afirmó en su primera comparecencia que *"se verá beneficiada de esta nueva estructura, que facilita las reformas que queremos aplicar en estas enseñanzas, y que se resumen en dar un mayor protagonismo a las empresas de acuerdo al modelo de formación profesional dual alemán"*.

Y para evitar dar más explicaciones en ese momento, se comprometió a *"convocar en los próximos días, en colaboración con el Ministerio de Empleo, a los empresarios y a los agentes sociales para que todos estemos involucrados en la reforma que planteamos"*.

Nada de eso parece haber sucedido y sin embargo el Partido que sustenta al Gobierno ha presentado ya una PNL en esta Cámara instando al gobierno a *"impulsar una nueva modalidad de formación profesional, inspirada en el sistema dual"*, cuando la versión germana en la que pretenden inspirarse actualmente está puesta en cuestión en la propia Alemania, aparte de ser un sistema ajustado a una estructura empresarial inexistente en España; por lo que podría conducir al desmantelamiento de la FP reglada que tenemos y que está razonablemente bien diseñada, en pro de una alternativa ajena y desajustada a nuestro contexto productivo.

Por todo ello, ante la situación de desconcierto provocada por anuncios y declaraciones poco precisas o incongruentes de las propias autoridades ministeriales, el Grupo Parlamentario IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, presenta la siguiente **INTERPELACIÓN URGENTE al Gobierno sobre las medidas concretas que piensa tomar en relación con la reforma de la ESO, el Bachillerato y la FP, así como sobre sus previsibles consecuencias de índole organizativa, curricular y económica.**

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 8 de marzo de 2012



Dª Caridad García Álvarez
Diputada



D. José Luis Centella Gómez
Portavoz

G.P. IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural